

La Revista



OCTUBRE de 2026
REVISTA N° 375

1° de OCTUBRE

Día Internacional del Adulto Mayor

3 y 4 de OCTUBRE

Día del Patrimonio

SUMARIO

3 EDITORIAL

**Día internacional
de las personas
mayores**

Por la Dra. Cristina Muguerza

5
**Día del
Patrimonio
2026**

Raíces indígenas:
pasado, presente
y futuro

**Un desconocido
muy íntimo**



Por Agustina Saviotti

8 **Semana del**
CORAZÓN 

Hagamos espacio al corazón.
Hagamos espacio a lo que
nos hace bien.



**Escuela
del SUR**
una tradición vigente

Por Lic. María Eugenia Méndez



12
**Humedales en
Uruguay**

¿por qué importan y qué protege
el Decreto 228/025?

14

**En OCTUBRE
festejamos
Halloween**



¡Los esperamos para compartir un
lindo almuerzo y disfrutar juntos
de la rambla montevideana!

15
**Vayamos al
Teatro!**



"El Teatro"
escrita y dirigida por
Pascal Rambert

16 **Lunes de
Encuentro**

17

**Tributo a
Mauro**

18
BIBLIOTECA



19 **Información
Fiesta de
Fin de año**

**Galería
fotográfica** **20**

PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmadas son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

Fundada el 12 de diciembre de 1961.
Personería Jurídica aprobada por el P. E. el 24 de noviembre de 1964.

Redactor Responsable:
Dra. Ma. Cristina Muguerza

Presidente:
Dra. (Méd.) Cristina Muguerza
Vicepresidente:
Dr. (Méd.) Luis Noya
2° Vicepresidente:
Dra. (Abg.) Graciela Zaccagnino
Secretaria:
Dra. (Odont.) Mercedes Lariccia
Prosecretaria:
Dra. (Méd.) Hilda Abreu
Tesorero:
Cr. Hebert Alvarez
Protesorero:
Dra. (Odont.) Célica Laens
Vocales:
Dra. (Odont.) Martha Casamayou
Sra. (Pens.) Nelly Pereira

COMISIÓN FISCAL
Cra. Gladys Martínez González
Cr. Carlos Casal Maguna
Dra. (Abg.) Elisabeth Wieder

COMISIÓN ELECTORAL
Abg. Estrella Pérez Azziz
Proc. Esc. Eduardo Pérez del Castillo
Abg. Beatriz Vila Blanco

AREAS DE TRABAJO
(Coordinadores)

ASUNTOS LEGALES Y GREMIALES
Dra. (Abg.) Estrella Pérez Azziz

CURSOS Y TALLERES
Dra. Martha Casamayou

COMUNICACION INSTITUCIONAL
Dra. (Méd.) María Cristina Muguerza

ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN
Cr. Hebert Alvarez

RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE
Sra. Nelly Pereira

TURISMO SOCIAL
Dra. (Méd.) Dolores Holgado

SALUD
Dra. (Méd.) Alicia Hoppe



EDITORIAL
Por Dra. Cristina Muguerza

1ro. de Octubre: Día Internacional de las personas mayores

Designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1990, se conmemoró por primera vez el 1ro de octubre de 1991. Su objetivo es sensibilizar sobre la importancia del envejecimiento de la población y sus repercusiones sociales, incluyendo la atención sanitaria, la economía y la inclusión social.

La Primera Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, celebrada en Viena en 1982, estableció pautas sobre salud, empleo, vivienda y seguridad social para personas mayores.

La Segunda Asamblea Mundial sobre envejecimiento, convocada por la OMS, se realizó en Madrid en el 2002. Se establecieron guías para que las personas mayores envejezcan con seguridad, dignidad y participen plenamente en la sociedad.

Los documentos que surgieron de ambos eventos contaron con la participación y el apoyo del Estado uruguayo.

En noviembre de 2016 Uruguay fue el primer país en depositar oficialmente en la OEA la ratificación de la Convención Interamericana sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores. Hoy nos preguntamos: ¿la seguridad social es un derecho humano? Sí, es un derecho humano fundamental.

El Artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la seguridad social y a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables para su dignidad.

Derecho que también protege nuestra Carta Magna, en su artículo 67. Por eso hoy nos preguntamos por qué nuestro Estado que ha sido tan celoso en apoyar y defender los derechos humanos de diferentes sectores de la población, no lo es cuando se trata de pasivos, por el solo hecho de ser profesionales universitarios.



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com.uy

Ha tratado siempre de denostarlos frente a la población, frente a la cual se los acusa de haber hecho su carrera y alcanzado más tarde su pasividad, a expensas de otros, desconociendo el esfuerzo y el aporte hecho a la sociedad como profesionales y en definitiva como trabajadores que son.

Por eso en este mes en que se conmemora a las personas mayores, no podemos dejar de reclamar lo que injustamente se les quita a los pasivos profesionales. Además de provocar la angustia de personas que muchas veces cuentan como único ingreso con su jubilación profesional, no sabiendo si en este fin de año lograrán cobrar en fecha.

Un subsecretario del MEF que afirma que hay superávit, situación que no corroboran las autoridades de la CJP. Un dinero que la Caja debería recibir y no llega.

Soluciones que se han propuesto y no encuentran eco en las autoridades de gobierno. Un parlamento que promete retomar el tema, pero no sabemos cuándo.

A esto se añade un nuevo recurso que imponen los representantes del P. E. en el Directorio. Frente a la votación de resoluciones que pierden por estar en minoría, piden se aplique el artículo 8 de la ley 17.738, el mismo dice:

“La Caja será civilmente responsable del daño causado a terceros en el cumplimiento de sus cometidos. La Caja podrá repetir lo que hubiere pagado en reparación, contra los integrantes de los órganos de la misma, o sus empleados, que en el ejercicio de sus funciones o en ocasión de ese ejercicio, y obrando con culpa grave o dolo, causaren daño. Lo referido en el inciso anterior se extiende asimismo por daños causados a la propia Caja.

Los Directores quedan exentos de esta

responsabilidad: a) en caso de hacer constar en el acta de la sesión de Directorio que se trate, el voto negativo y su fundamento; b) en caso de estar ausentes en la sesión en que se adoptó la resolución ilegítima, siempre que en la primer sesión ordinaria posterior a la que asistan, formulen la constancia prevista en el apartado anterior.

Los Directores que hayan votado negativamente podrán solicitar se eleve al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, copia del acta y los antecedentes respectivos, siempre que formulen dicha solicitud en la misma sesión en la que formularon su voto negativo o dentro del término perentorio de 8 (ocho) días hábiles siguientes, quedando en suspenso la decisión impugnada, a la espera de lo que dictamine en definitiva el citado Poder. Si el Poder Ejecutivo, no se expidiera dentro de los 60 (sesenta) días siguientes al de la recepción de los antecedentes, la resolución del Directorio quedará firme y se cumplirá de inmediato, sin perjuicio de los recursos que pudieran entablar los interesados contra la misma.”

Se entiende por parte de los directores electos que la aplicación que se viene haciendo de este artículo no es la correcta y se están haciendo las consultas jurídicas correspondientes, pero mientras tanto, es muy difícil llevar adelante la tarea de dirigir nuestro instituto de previsión social.

Nuestra Asociación está valorando el alcance de este artículo con sus asesores legales.

En el aspecto socio cultural, otra preocupación de nuestra Asociación, sabiendo que la soledad y el aislamiento social son importantes factores de riesgo para la salud mental de nuestros adultos, es que los compañeros que trabajan en el área de cursos y talleres están intensificando su tarea planificando actividades para el próximo año. Lo mismo sucede en el área de recreación.

No podemos dejar de mencionar la enorme tristeza que significó la inesperada pérdida del Prof. Mauro Taranto. De una gran calidad humana y destacada actuación docente como coordinador de los grupos de Historia e Historia del arte. Enviamos nuestro saludo a familiares, amigos y a quienes participaron de sus talleres.



Día del Patrimonio 2026



La identidad del **Día del Patrimonio 2026** busca reflejar su consigna y argumentación: **“Raíces indígenas: pasado, presente y futuro”**. Esta propuesta intenta transmitir el milenarismo horizonte del actual territorio nacional, con el anhelo de que sirva de inspiración para crear espacios interactivos con el público visitante. A través de diversas actividades, buscamos que la sociedad pueda dialogar, compartir, aprender y reflexionar sobre esta temática, así como identificar y reconocer aquellos patrimonios que deseamos preservar o salvaguardar.

Para el desarrollo gráfico, encontramos inspiración en las **pinturas rupestres** localizadas en el territorio uruguayo, especialmente las halladas en la localidad de **Chamangá** (departamento de Flores), uno de los sitios de mayor concentración y ancestralidad del país.

Asimismo, integramos la obra de la artista **Nelbia Romero** (1938-2015), seleccionando una de las piezas de su instalación *“Huellas y Signos (de la fantasía a la realidad)”*, expuesta en

1990. Esta artista contemporánea expresó en su obra una enorme sensibilidad en torno a la memoria e identidad indígena, utilizando el lenguaje performático, donde su propio cuerpo participa como medio expresivo. La obra de Nelbia nos proyecta hacia el pasado, pero asimismo nos trae hacia el presente: una mano dibuja sobre la otra, como indicando una trayectoria de vida, de descendencia y de construcción de identidad.

Las **figuras cruciformes** son un elemento recurrente en las pinturas rupestres y otros hallazgos arqueológicos. Por otro lado, se destaca la figura de **la hoja**: un dibujo hallado recientemente en Chamangá que interpretamos como tal desde nuestra mirada actual. Esta imagen fue seleccionada para representar el hábitat, el entorno natural y los montes nativos que cobijan, alimentan y sanan. La pieza ha sido intervenida mediante la incorporación de **raíces** como símbolo de vida; es sabido que todo ser con raíces profundas brota, se ramifica, florece y fructifica.

Finalmente la paleta cromática, dominada por tonos ocres, remite al elemento tierra, reforzando el vínculo con el territorio.

Por todo lo expuesto, queda formalmente hecha la invitación: a toda la comunidad científica y a las diversas áreas del conocimiento que —desde la genética, la antropología, la arqueología, la historiografía, las artes y otras disciplinas— aportan miradas, estudios y evidencias sobre nuestra identidad.

Invitamos también a los centros educativos, desde la educación inicial hasta la universitaria; y a todas las instituciones públicas y privadas a promover espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva en torno a esta temática.

Y, fundamentalmente, extendemos este llamado a todas las comunidades indígenas del Uruguay, cuya participación es clave para fortalecer, desde el diálogo, la diversidad cultural que forma parte de la identidad del país.



UN DESCONOCIDO MUY ÍNTIMO

Agustina Saviotti*

Dice el saber popular, que se ven caras, pero no se ven corazones.... Agregó: ni cerebros.

El avasallante desarrollo tecnológico actual, nos permite conocer cada día más sobre el funcionamiento de nuestro cerebro; develando a veces curiosidades; abriendo a veces reflexiones; pero siempre profundizando en un campo que, a pesar de ser exclusivamente propio, nos es tremendamente desconocido. Ya lo afirma desde el título de su libro, *La vida secreta de la mente*, el doctor en neurociencias Martín Sigman. No escribe como un manual de neurociencia. Utiliza experimentos, situaciones cotidianas y preguntas aparentemente sencillas para llevar al lector a cuestiones bastante profundas. Hoy traigo algunos aspectos que son revelados (tal vez para algunas personas, de forma sorprendente) mientras avanzamos en su lectura y que bien podrían componer una coletánea de los famosos "¿Sabías que...?" que encontramos frecuentemente.

1.- ¿Los bebés tienen una intuición moral? Entre los estudios que el Dr. Sigman nos aporta, figuran ciertos experimentos en que los bebés observan personajes que realizan acciones diferentes: uno ayuda a otro, y otro lo perjudica.

Después, los bebés tienden a mostrar preferencias por el personaje que ayudó.

Esto plantea una pregunta enorme: ¿Parte de nuestra sensibilidad moral viene incorporada al cerebro?

Sigman es cuidadoso: no significa que un bebé tenga una moral completa. Su punto es más interesante: el cerebro parece venir equipado con

ciertas herramientas cognitivas sobre las que después construimos nuestra personalidad y nuestra manera de pensar. Podrían existir acontecimientos muy tempranos de nuestras preferencias sociales. Todo contribuye a reforzar la idea de que los bebés no son una especie de "página en blanco".

2.- Otro aspecto sobre esa etapa temprana es la observación de algún tipo de capacidad para reconocer patrones, cantidades, lenguaje y relaciones sociales -además de los aspectos mencionados de lo que podríamos llamar razonamiento moral-.

El Dr. Sigman refiere experimentos en los que se observa cuánto tiempo mira un bebé una situación. Si algo contradice lo que aparentemente esperaba, se queda mirándolo más tiempo. De esa manera los investigadores pueden inferir qué cosas "esperaba" que ocurrieran, aunque el bebé todavía no pueda explicarlas.

3.- Cómo aprende nuestro cerebro? Acá Sigman pasa de preguntarse cómo pensamos, a preguntarse cómo modificamos nuestro cerebro cuando aprendemos.

Y refuerza una idea fundamental, de la cual hoy nadie duda: el cerebro cambia con la experiencia. Como digo, saberlo ya no es novedad... pero sin embargo no siempre lo tenemos presente. Olvidamos a menudo que nuestras habilidades mentales precisan -y merecen- cuidados. Que más allá de la edad y las condiciones actuales, siempre podemos conseguir una evolución y que nuestro cerebro es tan inmensamente activo, dinámico y

cambiante como nunca hubiéramos pensado. Y de forma especial a lo que respecta a las transformaciones morfo fisiológicas.

No tenemos un cerebro completamente terminado al nacer que simplemente utilizamos durante toda la vida. El aprendizaje modifica las conexiones y la



organización de nuestro cerebro.

Sin embargo, no todos los aprendizajes funcionan de la misma manera. Aprender a hablar, aprender música, aprender a leer o aprender matemáticas implican mecanismos diferentes.

Esto explica algo que todos hemos experimentado: una persona puede tener una enorme facilidad para una determinada actividad y encontrar otra extraordinariamente difícil.

4.-¿Cómo ocurren los procesos de decisión?

Todos tenemos la sensación de que primero pensamos una cosa y después decidimos:

"Lo pensé y elegí hacerlo."

Pero los experimentos de neurociencia muestran que el proceso puede ser bastante diferente. Métodos adecuados han comprobado que el cerebro comienza a procesar una decisión antes de que seamos plenamente conscientes de haberla tomado. Eso no significa que "no tengamos voluntad". El problema es mucho más sutil: la conciencia puede llegar tarde al proceso de decisión.

Más aún, se ha analizado cómo tomamos decisiones cuando hay otras personas involucradas: confianza, cooperación, egoísmo, solidaridad, obediencia y corrupción. La línea entre "esto jamás lo haría" y "en determinadas circunstancias podría hacerlo" resulta mucho

menos firme de lo que solemos imaginar. Porque sugiere que nuestras decisiones no dependen solamente de nuestra personalidad. El contexto modifica enormemente nuestro comportamiento, aportando una reflexión interesante:

No deberíamos preguntarnos solamente "¿qué clase de persona soy?", sino también "¿qué clase de situación tengo delante?".

5.- ¿Qué se puede decir sobre la actividad e independencia de nuestra mente?

La aparente obviedad del punto anterior nos obliga a plantearnos esa pregunta. Cambiamos nuestras decisiones no sólo en relación al entorno sino también a nuestra más profunda intimidad: ¿qué significa exactamente ser consciente?

Tenemos la sensación de que existe un "yo" dentro de nuestra cabeza que observa, piensa y decide. Pero cuando se estudia el cerebro, esa imagen resulta mucho más difícil de sostener. La conciencia parece ser el resultado de muchísimos procesos cerebrales que trabajan simultáneamente.

Esto está alineado con Freud más de 100 años después. Una enorme cantidad de actividad mental ocurre fuera de nuestra conciencia.

Por ejemplo, podemos percibir algo, reaccionar emocionalmente ante ello o incluso comenzar a tomar una decisión sin saber exactamente por qué.

Y la idea que queda flotando es que nuestra experiencia consciente es solamente una pequeña ventana hacia todo lo que está haciendo nuestro cerebro.

De allí la coherencia del título del libro. Nuestra mente se extiende mucho más de lo que siempre creímos. Cada nuevo estudio extiende aún más los límites de esa inmensidad compleja y la reafirma infinita. Los avances tecnológicos mencionados al comienzo de estas líneas, lejos de poner punto final a tantas incertidumbres, parece más bien abrir caminos a otras nuevas.

La gran pregunta: ¿qué parte de todo esto es realmente "yo"? Este libro se convierte en una conclusión filosófica que lo atraviesa de extremo a extremo. Como individuos sentimos que existe un "yo" que:

piensa...decide...recuerda...siente...observa...elige ...

pero detrás de esa experiencia consciente hay una enorme cantidad de procesos cerebrales imperceptibles.

Y esos procesos influyen en nuestras decisiones, emociones, recuerdos y percepciones. Se trata de la vida secreta de la mente, literalmente.



Semana del Corazón 2026

HAGAMOS ESPACIO AL ♥

Desde la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular tuvimos el agrado de liderar, un año más, una nueva edición de la Semana del Corazón en Uruguay. La misma se llevó a cabo del 28 de setiembre al 2 de octubre.

En 2026 celebramos la 35.^a edición de esta campaña nacional, contando con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y la Organización Panamericana de la Salud, así como con la participación de múltiples actores sociales e institucionales de todo el país.

El lema de este año **“HAGAMOS ESPACIO AL ♥”** invita a **detenernos, abrir un lugar y dar prioridad a aquello que muchas veces queda relegado por las exigencias de la vida cotidiana.**

La Semana del Corazón es mucho más que una campaña de sensibilización. Es una herramienta para instalar temas de salud cardiovascular en la agenda pública, sensibilizar a la población y promover el cuidado integral de la salud, así como la incorporación de estilos de vida saludables y sostenibles en el tiempo. Es también una oportunidad para movilizar instituciones,

generar participación comunitaria y promover cambios en los entornos donde las personas viven, estudian, trabajan y se desarrollan.

Las enfermedades cardiovasculares continúan siendo la principal causa de muerte en Uruguay y son uno de los mayores desafíos para la salud pública. Representan aproximadamente el 23,5 % de las muertes en el país, y constituyen, además, la primera causa de muerte en mujeres (23,7 %) y la segunda en varones (23,3 %).

Las mismas son el resultado de múltiples factores de riesgo interrelacionados. Entre ellos se encuentran la inactividad física, el comportamiento sedentario, la alimentación no saludable, la hipertensión arterial, el exceso de peso, la diabetes y la dislipemia. A estos se suman el tabaquismo, el descanso insuficiente y el estrés, entre otros.

La prevención cardiovascular requiere una

mirada integral, que contemple tanto las decisiones individuales como las condiciones en las que las personas viven, trabajan, estudian y se desarrollan.

¿Cuál es el foco de la Semana del Corazón 2026?

En esta edición se propone poner especial atención en la inactividad física y el comportamiento sedentario, conceptos relacionados pero diferentes, y ambos relevantes para la salud cardiovascular.

La inactividad física constituye un factor de riesgo cardiovascular en sí mismo y contribuye al desarrollo de múltiples condiciones que afectan la salud cardiovascular. A nivel mundial, una revisión publicada en 2021 estimó que la inactividad física se asocia con aproximadamente el 7,2 % de todas las muertes, evidenciando su relevancia como factor de riesgo modificable para las enfermedades no transmisibles y la mortalidad prematura.

Por su parte, el comportamiento sedentario también constituye un factor de riesgo independiente, incluso en personas físicamente activas. Es posible cumplir con las recomendaciones de actividad física y, al mismo tiempo, pasar muchas horas sentado o acostado durante los períodos de vigilia, lo que también tiene consecuencias negativas para la salud.

Ambos comportamientos se relacionan con un mayor riesgo de desarrollar hipertensión arterial, exceso de peso, diabetes tipo 2, alteraciones metabólicas, osteoarticulares y enfermedades cardiovasculares.

“Hacer espacio” puede significar liberar tiempo para movernos, para realizar un control de salud, para planificar nuestra alimentación, para descansar, para compartir con otros o para incorporar pequeños cambios que contribuyan a nuestro bienestar.

No se trata de centrar los cambios únicamente en los individuos sino que es necesario promover estrategias desde los diferentes entornos para que sea posible implementar estos cambios.

“HAGAMOS” adquiere un significado especial: nos convoca como sociedad. Los lugares donde vivimos, estudiamos, trabajamos y nos trasladamos pueden facilitar o dificultar nuestras decisiones y nuestros hábitos. Las condiciones de los barrios, los espacios públicos, el transporte, las jornadas laborales, las posibilidades económicas y las dinámicas de la vida cotidiana influyen en las oportunidades que tenemos para cuidar nuestra salud y para incorporar movimiento a nuestra vida cotidiana.

Por eso, hagamos espacio también desde nuestros hogares, centros educativos, lugares de trabajo, instituciones, barrios y ciudades, preguntándonos qué podemos hacer para construir entornos que hagan más fácil elegir opciones saludables. Porque las decisiones saludables dependen también de las opciones disponibles.

Hagamos espacio, para transformar las condiciones y generar entornos que favorezcan el movimiento, el bienestar y el cuidado de la salud cardiovascular.

**Hagamos espacio al corazón.
Hagamos espacio a lo que nos hace bien.**

La Escuela del Sur: una tradición vigente

Lic. María Eugenia Méndez*



La llegada de Joaquín Torres García (1874-1949) a Montevideo en 1934 marcó un punto decisivo en el desarrollo del arte uruguayo del siglo XX. Después de más de cuatro décadas principalmente en

Europa y Estados Unidos, traía consigo una extensa trayectoria artística y una concepción del arte que había madurado a través de experiencias diversas. Entre sus antecedentes inmediatos se encontraba Cercle et Carré, movimiento fundado en París junto a Michel Seuphor en 1929, que reunió a figuras vinculadas con las tendencias abstractas de la vanguardia europea. Tras abandonar Francia y establecerse en Madrid, Torres García impulsó en 1933 el Grupo de Arte Constructivo, una experiencia breve que anticipó algunos aspectos de la labor colectiva que desarrollaría posteriormente en Uruguay.

Su llegada a Montevideo encontró un ambiente artístico que recibió sus planteos con interés, aunque también con resistencias. Apenas instalado, desplegó una intensa actividad pública orientada a difundir sus ideas y generar un espacio para la enseñanza. Presentó su pensamiento ante el público montevideano, organizó exposiciones, dictó cursos y conferencias y creó el Estudio 1037, ubicado en la calle Uruguay 1037. Allí tuvieron lugar durante 1934 dos exposiciones de pintura y escultura y comenzaron a reunirse algunos de los artistas interesados en sus planteos. Ese mismo año fue nombrado profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, donde propuso un curso teórico-práctico dedicado al estudio de las artes plásticas de diferentes culturas y períodos.

La recepción estuvo lejos de ser unánime. Desde algunos sectores vinculados al realismo social se cuestionó la aparente indiferencia política de su propuesta constructiva. Torres García respondió defendiendo la autonomía del arte y la necesidad de recuperar principios universales. En el centro de su pensamiento se encontraba la búsqueda de un arte de carácter universal, sustentado en principios capaces de trascender épocas y expresiones particulares. Para Torres García, esa

universalidad encontraba en la *estructura* (relación armónica entre las partes y la totalidad de una obra) un fundamento común que vinculaba el arte moderno con manifestaciones artísticas de diferentes culturas y tiempos. Estas controversias muestran hasta qué punto su llegada introdujo una discusión que excedía los problemas formales y alcanzaba la propia concepción de la función del arte.

En ese contexto, a fines de 1934, fue tomando forma la Asociación de Arte Constructivo (AAC), por la que pasaron artistas de distintas generaciones, entre ellos Augusto y Horacio Torres, Rosa Acle, Héctor Ragni, Amalia Nieto, María Sara Gurméndez, Víctor Bacchetta, Edgardo y Alceu Ribeiro. La Asociación funcionó como espacio de formación y difusión de la doctrina constructivista, mediante exposiciones, conferencias y publicaciones. A través de libros y de la revista *Círculo y Cuadrado*, las ideas de Torres García adquirieron una circulación que acompañó su incansable actividad. En 1940 se publicó incluso su conferencia número quinientos, testimonio de la magnitud de aquella labor.



Hacia 1942 comenzó una nueva etapa con la conformación del Taller Torres García (TTG). La Escuela del Sur adquirió entonces una dimensión pedagógica decisiva. El aprendizaje se desarrollaba a través del trabajo cotidiano y del contacto directo entre maestro y discípulos. La

estructura, la proporción, el ritmo y el tono constituían fundamentos de una formación que concedía especial importancia a una «visión de construcción» en el proceso creador, vinculada a aspectos atemporales y al misterio del arte. Pintura y escultura convivieron con otras técnicas y distintas formas de arte aplicado, afirmando una concepción artística vinculada estrechamente con la vida.



Algunos de los artistas vinculados a la AAC, entre ellos Augusto y Horacio Torres y Edgardo y Alceu Ribeiro, continuaron participando en esta nueva etapa. A ellos se sumaron numerosos jóvenes que desarrollaron posteriormente trayectorias propias. Julio Alpuy, Francisco Matto, Elsa Andrada, Gonzalo Fonseca, Berta Luisi, Manuel Pailós, Marta Morandi y José Gurvich forman parte de una constelación mucho más amplia.

La muerte de Torres García en 1949 tampoco interrumpió aquella experiencia. El TTG continuó funcionando bajo la conducción de algunos discípulos y el intercambio de sus integrantes y prolongó su actividad, primeramente hasta 1962, y luego hasta 1967. Una de las consecuencias más significativas de esta experiencia fue precisamente su capacidad de generar nuevos espacios de formación. Algunos integrantes del Taller comenzaron a formar a otros artistas y a crear sus propios espacios. El grupo MAOTIMA, conformado hacia 1951 e integrado por Manolita Piña e Ifigenia Torres, entre otras creadoras,

profundizó en el trabajo textil a través de tapices bordados con lana. El Taller Collell, impulsado en 1955 por Josep Collell junto con Carmen Cano, desarrolló una importante experiencia en torno a la cerámica. Casi paralelamente, en 1956 surgió Sótano Sur, promovido por Rodolfo y Jorge Visca, Arquibaldo y Huidobro Almada, Carlos Llanos y Gastón Olalde, donde se trabajó con cerámica, madera, piedra y especialmente metales. Estas experiencias ampliaron las posibilidades técnicas y pedagógicas de una tradición que comenzaba a transmitirse más allá del ámbito original del Taller, dando continuidad a una concepción del arte que trascendía las formas particulares de cada experiencia.

¿Cómo puede una enseñanza formulada hace más de ochenta años continuar vigente en el arte del presente? En primer lugar, y parafraseando al maestro, muchas de las ideas que sostuvo lo anteceden. Su concepción reconoce la existencia de una Gran Tradición del Arte que atraviesa y vincula distintas culturas y épocas, fundada en principios universales que permanecen más allá de sus manifestaciones particulares. Desde esta perspectiva, el Arte Constructivo formulado por Torres García se inscribe en una tradición que lo precede y cuyos principios pueden adquirir nuevas formas en cada tiempo, precisamente porque debe responder a la época en que se realiza.

A lo largo de las décadas siguientes se fueron formando nuevas generaciones mediante talleres, grupos y vínculos personales, permitiendo que cada artista encuentre modos particulares de relacionarse con este legado y reinterpretarlo de acuerdo con sus propias búsquedas. En este recorrido, la obra de Marcelo Larrosa Martinatto constituye un ejemplo contemporáneo de esa continuidad. Su producción recoge principios vinculados al constructivismo de Torres García y los reformula desde una práctica propia, mostrando una de las múltiples formas que esta tradición puede asumir en la actualidad.

A más de noventa años del regreso del maestro Torres García a Montevideo, la vigencia de sus ideas permite comprender el constructivismo como una tradición viva, que perdura a través de sucesivas generaciones y continúa dando lugar a nuevas búsquedas. Esta continuidad revela el alcance de una de las experiencias pedagógicas y artísticas más significativas de la historia del arte uruguayo.

**Lic. en Artes y Técnica Universitaria en Museología por la UDELAR
Investigadora y Curadora del MNAV • Docente de la Facultad de Artes –
UDELAR
Especialista en la Escuela del Sur y la vigencia de su legado en el arte
uruguayo contemporáneo*



HUMEDALES ES VIDA, AGUA Y FUTURO



Regulan el agua
y previenen inundaciones



Filtran y mejoran
la calidad del agua



Albergan biodiversidad
y refugian especies



Espacios de recreación
y conexión con la naturaleza

CUIDÉMOSLOS

Humedales en Uruguay ¿por qué importan y qué protege el Decreto 228/025?

Cuando pensamos en “naturaleza” a veces imaginamos bosques, sierras o playas, sin embargo, hay un tipo de paisaje que pasa más desapercibido y es fundamental para la vida en Uruguay, **los humedales**: bañados, lagunas, esteros, marismas y zonas encharcadizas forman parte de nuestro territorio y cumplen funciones que impactan directamente en el agua que tomamos, en la protección frente a inundaciones y en la riqueza de flora y fauna que nos rodea.

En este artículo queremos compartir, por qué los humedales son tan importantes y qué cambió en 2025 con la aprobación del **Decreto 228/025**, una norma nacional que busca protegerlos de manera más específica, recogiendo muchas de las preocupaciones que ya expresaba la comunidad científica, en particular la *Asociación de Limnología del Uruguay (LimnoUy)*.

¿Qué son los humedales y por qué son importantes?

Los humedales son ecosistemas que están en la interfase entre el agua y la tierra.

A menudo se los conoce como “bañados” y durante mucho tiempo se los consideró terrenos “improductivos”. Hoy sabemos que es todo lo contrario: son uno de los ecosistemas naturales más productivos del planeta y su buen funcionamiento es clave para el bienestar de la sociedad.

La Asociación de Limnología del Uruguay, en su comunicado de marzo de 2025, resume varios aspectos relevantes que ayudan a entender su valor. Estos aspectos coinciden con los servicios ecosistémicos que la Convención Ramsar atribuye a los humedales a nivel mundial (Convención Ramsar, es un tratado internacional creado en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán; su meta principal es proteger

y usar de forma sensata los humedales del mundo. Ayuda a los países a cuidar el agua, las plantas y los animales de estos lugares).

Algunas de sus funciones más relevantes son:

- **Regulación del agua y control de inundaciones**

Actúan como “esponjas naturales”: absorben y almacenan agua cuando llueve mucho y la van liberando de a poco en épocas más secas. Esto ayuda a reducir picos de crecidas, mantener caudales más estables en ríos y arroyos, y recargar acuíferos que son fuente de agua potable.

- **Calidad del agua y filtración de contaminantes**

Funcionan como “filtros naturales”: retienen sedimentos y atrapan contaminantes, muchos de los cuales son degradados por la actividad biológica. Así ayudan a mejorar la calidad del agua en lagunas, ríos y embalses, algo especialmente importante en zonas con agricultura y ganadería intensivas.

- **Captura de carbono y regulación climática**

Los humedales capturan y almacenan grandes cantidades de carbono en el sedimento y en la vegetación. Cuando se degradan, ese carbono puede liberarse a la atmósfera y contribuir al cambio climático. Por eso, conservarlos y restaurarlos es una estrategia clave para mitigar el calentamiento global.

- **Biodiversidad y refugio de especies**

Albergan una gran diversidad de plantas y animales, incluyendo especies emblemáticas y otras con distribución restringida. En Uruguay, humedales como los del Santa Lucía, los Bañados del Este, los

Esteros de Farrapos, la Laguna Merín y los humedales costeros del Río de la Plata son ejemplos de esta riqueza.

- **Recreación, turismo y cultura**
Son espacios ideales para el avistamiento de aves, el senderismo, la pesca y otras actividades al aire libre. También tienen un fuerte valor educativo y cultural, y en muchos casos generan ingresos para las comunidades locales a través del turismo de naturaleza.



En resumen, los humedales no son “terrenos que sobran”: son piezas centrales del equilibrio ambiental y del desarrollo sostenible del país.

¿Qué cambia con el Decreto 228/025?

Hasta hace poco, Uruguay no contaba con una ley específica y reglamentada para la protección de humedales a nivel nacional. En 2025 se dio un paso importante en esa dirección.

En octubre de 2025, el Poder Ejecutivo aprobó el **Decreto 228/025**, a instancias del Ministerio de Ambiente. Esta norma:

- **Declara humedales de importancia ambiental** y aprueba la selección y delimitación de esas áreas, que pueden ser públicas o privadas, total o parcialmente comprendidas en las zonas definidas.
- **Reglamenta el artículo 159 del Código de Aguas**, estableciendo un régimen específico de protección y gestión para estos ecosistemas.
- Busca evitar la **deseccación y el relleno no justificado** de humedales, prácticas que pueden tener impactos negativos de gran escala a mediano y largo plazo, tal como advertía LimnoUy en su comunicado.
- Establece que la **deseccación de humedales declarados de importancia ambiental** se considera una infracción grave, con el correspondiente régimen de sanciones.

- Según documentos oficiales, se estima que el decreto contribuye a proteger alrededor de **800.000 hectáreas de humedales** frente a la desecación.

El decreto forma parte de un conjunto de seis normas ambientales aprobadas en 2025 que fortalecen la normativa del país en áreas protegidas, aguas, residuos, economía circular y sanciones.

Esta normativa viene a dar un marco legal a muchas de las preocupaciones que ya expresaba la comunidad científica. De hecho, la Asociación de Limnología del Uruguay venía señalando la necesidad de evaluar con rigor toda modificación de humedales y de avanzar hacia una protección más específica de estos ecosistemas.

En términos prácticos, esto significa que ahora hay un marco más claro para:

- identificar qué humedales son de importancia ambiental,
- establecer criterios de uso y gestión,
- y actuar frente a intervenciones que puedan degradarlos de manera significativa.

Antecedentes

Para los aspectos ecológicos y de servicios ecosistémicos, tomamos como referencia el comunicado de la **Asociación de Limnología del Uruguay (LimnoUy)** de marzo de 2025, con su autorización, la cual agradecemos!

En ese documento, LimnoUy expresaba, entre otros puntos:

“La modificación del ecosistema (por desecado o rellenado) puede tener impactos negativos de gran escala en la zona afectada y en toda la región, a mediano y largo plazo. La desecación o rellenos que conllevan a la reducción o eliminación de humedales es una práctica que debería eliminarse, o reducirse a casos extremadamente puntuales y sólidamente justificados basados en estudios científicos rigurosos.”

Y destacaba que:

“Los humedales son ecosistemas muy frágiles frente a emprendimientos antrópicos. Toda modificación debe ser cuidadosamente evaluada con antelación, con la mayor rigurosidad científico-técnica en base a estudios ecológicos y de impacto ambiental.”

Para saber más:

Decreto 228/025 (IMPO):
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/228-2025/1>

• Publicación “Veinte años después: Lo reciente en el Derecho Ambiental” (Ministerio de Ambiente), donde se menciona el nuevo régimen de protección de humedales. [gub](https://www.mma.gub.uy/publicaciones/veinte-anos-despues-lo-reciente-en-el-derecho-ambiental)

• Informe y Memoria Anual 2025 – Presidencia Uruguay.
https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2026/proyectos/02/presidencia_347_MEMORIAS%202025%20-%20Tomo%20II.pdf

• Comunicado 26 de marzo de 2025 LimnoUy.
<https://limnouy.org.uy/comunicado-26-de-marzo-de-2025-humedales/>



En Octubre festejamos Halloween en la rambla



Valor del Ticket:
\$1390

Viernes 23 de octubre Hora: 13:00

La Asociación invita a sus socios a disfrutar de un almuerzo en el restaurante **Puesto del Sol**, ubicado en el **Club de Pesca Armonía**, frente a la rambla del Parque Rodó.

Será una buena oportunidad para encontrarnos, compartir un momento agradable y celebrar Halloween como una simpática excusa para reunirnos en esta época del año.

Luego del almuerzo, quienes lo deseen podrán disfrutar de un paseo por la rambla y el renovado **Paseo Verde**, anteriormente conocido como **Paseo de los Pescadores**

¡Los esperamos para compartir un lindo almuerzo y disfrutar juntos de la rambla montevideana!



Restaurante Puesto del Sol
Club de Pesca Armonía
Rambla Wilson 426 – Parque Rodó

Las reservas se confirman únicamente con pago previo hasta el viernes 16 de octubre inclusive.
Formas de pago: Transferencia bancaria / tarjeta de débito / tarjeta de crédito hasta en 3 cuotas

Por consultas dirigirse a **Administración**

Tels. 2901 88 50 – 2902 94 21 • Cels. 096 899 555 – 097 420 421





¡CAMBIO DE FECHA!

SALIDA 23 DE OCTUBRE, 20:00 HS.

¡VAYAMOS AL TEATRO!

"EL TEATRO", ESCRITA Y DIRIGIDA POR PASCAL RAMBERT.

Entre la risa y la conmoción, "El Teatro" celebra el encuentro, la memoria y aquello que sucede cuando las luces se encienden.

Escrita y dirigida por el reconocido creador francés Pascal Rambert, la obra reúne al elenco de la Comedia Nacional durante las horas previas a una gran celebración. Entre homenajes y despedidas, viejos amores, reclamos y heridas salen a la luz, mientras las historias personales se entrelazan con la memoria de la institución y del país.

Concebida especialmente para la Comedia Nacional, la obra se convierte así en una celebración del hecho teatral y de la memoria colectiva que lo sostiene.

Las historias personales se entrelazan con la trayectoria de la institución y con la del país, desplegando una trama de momentos corales e íntimos en un juego entre ficción y realidad.

En este encuentro, la escena evoca también las voces y los universos de Isidore Ducasse, Jules Supervielle, Jules Laforgue, Mario Benedetti e Ida Vitale.

Teatro Solís

Con opción de traslado desde su domicilio al teatro y del teatro a su domicilio (sólo Montevideo)

Plazo de pago: viernes 16 de octubre

Por consultas contactarse con la Administración:

Tels. 2901 88 50 y 2900 76 57

Cels. 096 899 555 y 097 420 421

LUNES DE ENCUENTRO

CICLO DE CONFERENCIAS CULTURALES

16.30 hrs

Se propone un recorrido de 80 años de la arquitectura uruguaya, estableciendo enlaces con los cambios producidos en otras disciplinas vinculantes como las artesanías y los gremios de la construcción, las artes visuales y la literatura.

19/10 - El modernismo arquitectónico y el nuevo artesanado (1890- 1915)

26/10 - Obras proto-modernas y conexiones con el desarrollo artístico (1915-1930)

9/11 - Arquitecturas modernas (1930-1945)

16/11 - Arquitecturas de posguerra (1945-1970)

Inscripciones de lunes a viernes de 11:30 a 18:30hs

Tels. 2901 88 50 -2900 76 57

Whatsapp: 096 899 555 – 097 420 421

Correo electrónico: info@aacjpu.com.uy



ARQUITECTO

William Rey Ashfield

Dr. en Historia del Arte – Universidad Pablo de Olavide, Sevilla – España
Magister en Patrimonio Cultural y Museografía

Arquitecto – Universidad de la República

Director de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (período 2020-2025)

Consultor en Patrimonio Cultural de la OEA (período 2019-2025)



Encuentro Coral

30 de octubre a las 17 hs

encuentro coral en la Asociación con participación del coro de ACAPU y dos coros invitados.

Invitación abierta a socios, familiares y amigos de la Asociación.



Nueva extensión del convenio con Martinelli

La AACJPU amplía los beneficios para sus afiliados y familiares, incorporando opciones de cremación e inhumación en **Parque Martinelli**, con cuotas bonificadas y condiciones especiales.

Por más información y detalles, consultar directamente en Martinelli.

Tributo a Mauro

"Porque para tu amor

No me queda más tiempo

Se lo llevó el viento

Junto con mi aliento" cantaba Rada



Dr. (Odont.) Mario Agustín Clérico Cabrera

Según palabras de la Prof de Filosofía y teóloga Rosa Ramos: "La vida y la muerte coexisten. Muchas veces en nuestros grupos o familias se viven casi simultáneamente nacimientos y muertes, bienvenidas y despedidas. Ellas despiertan inquietudes e incertidumbres que normalmente provocan una mezcla de infinita alegría o de profundo dolor. Pero siempre es gratitud por la vida, ya sea en el caso de un o una recién nacida, o por la sembrada generosamente por esta persona que hoy despedimos".

En esta semana los uruguayos nos hemos impactado con la noticia de la defunción de dos referentes que han iluminado con su vida nuestro horizonte y lo seguirán haciendo: el Negro Rada y nuestro inefable Profe Mauro Taranto.

Hoy miércoles, nuestro día de clases, nos parece mentira no haberlo visto entrar por esa puerta con su sonrisa perpetua. Pero el destino ha marcado que eso no suceda. Y es de rigor que le debemos un homenaje. Mauro nos dejó siendo joven aún, con mucha energía y vida para compartir. El miércoles pasado nos sorprendió la noticia de su fallecimiento por lo inesperado y quedamos devastados porque este amigo nos dejaba sin habernos permitido despedirnos.

Estos 10 años de clases y tertulias han sido un regalo para todos sus alumnos. Las hemos disfrutado mucho admirando no solo sus conocimientos artísticos e históricos, sino también su exquisita pedagogía, sus incursiones en la psicología, escrutando en los libros y enseñanzas de sus amados Lacan, Freud y Jung. Su perpetua alegría y su fino talento humorístico al punto de llegar a reírse de su dificultad con los idiomas y hasta de su propia apariencia. Su sensibilidad con sus alumnos, su respeto en el manejo de la historia para no herir susceptibilidades que pudieran romper el desarrollo normal de una clase a la cual él gustaba de llamar encuentros. Su amable consideración con los compañeros del zoom a los que nunca descuidó y permitió participar.

En fin su pura presencia siempre sabia, amable, alegre y humilde, ha sido el mayor regalo. Mauro se

entregaba enteramente a lo que hacía, ya fuera en sus clases de Historia del Arte e Historia en el Instituto de Profesores, en sus participaciones en conferencias académicas, y vaya que si en nuestros encuentros semanales de 3 horas y pico.

Era siempre el mismo con su bonhomía, ya sea hablando o ya sea escuchando, aportando su sabiduría y según él también aseguraba, aprendiendo con nosotros siempre. Era siempre el docente alegre, dicharachero y pedagogo, esposo de su amada Alejandra, padre de sus adorados mellizos de recién cumplidos 3 años, un ciudadano probo, sensible y comprometido, en definitiva un ser entrañable.

Despedimos a Mauro aquí, en su salón de clase, en nuestro horario de clase, a su estilo, sencillo y humilde. La sonrisa de Mauro nos seguirá inspirando. Gracias por tu entrega a cuerpo entero. Tu ejemplo nos seguirá alentando a dar lo mejor de cada uno. No nos vamos a olvidar en este momento de tu eterna muletilla cuando querías resaltar algo importante "fíjense lo interesante".

Volviendo a la prosa de la Prof. Rosa Ramos: Las muertes del Negro Rada y de Mauro nos dejan un poco -o un mucho- huérfanos; personas como ellos "hacen falta", los extrañaremos en los espacios habituales, nos parecerá verlos y dolerá el lugar vacío de su figura amiga. Pero, simultáneamente, su modo de hacer falta y de decir presente en la vida, uno más tiempo, otro menos, no fue para nada posesivo, estoy seguro que nos pasan la antorcha confiadamente, con una sonrisa cálida y un "ahora tú... ahora ustedes".

Su ausencia, que será desde ahora otro modo de presencia, y esa confianza, nos comprometen mucho más a vivir con sentido.

La vida y la muerte coexisten, decíamos al empezar, pero aseguramos que es de rigor poder acoger y celebrar la vida y la muerte con gratitud.

¡ Gracias Mauro por tu presencia en nuestras vidas!
¡ Gracias Mauro por el regalo inmenso de tu vida!
Siempre vivirás en nuestros corazones querido amigo.



La Cartelera del Misterio: "Mitos, Miedos y Leyendas"

Queremos conocer esos relatos de aparecidos, luces malas, casas embrujadas del barrio y las historias de terror literario que escuchaban en la radio, leían o les contaban en sus casas.

Vení, contamos y sorpréndete con las sugerencias...empezamos con algunas...



Leyendas del interior de Uruguay
Guillermo Lockhart



Matar a papá
Carina Bergfeldt



La sombra
Jhon Katzenbach



Pedro Páramo
Juan Rulfo



Los peligros de fumar en la cama
Mariana Enriquez



Casa negra
Stephen King



Grandes Mini cuentos fantásticos
Benito Arias García

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Dra. Liliana Bosco por sus donaciones:

- El camino de ida de Ricardo Piglia
- Léxico de afinidades de Ida Vitale
- De este mundo y del otro / Las maletas del viajero de José Saramago.
- Inés y la alegría de Almudena Grandes.

Días y horarios de atención:

Martes, miércoles y jueves de 14:30 a 17:30hs



Teléfono: 2901 88 50



Whatsapp: 097 473 956



biblioteca@aacjpu.com.uy

Fiesta de fin de año y celebración de nuestro 65º aniversario



El sábado 12 de diciembre,
nuestra Asociación celebrará una fecha muy especial.

Compartiremos un agradable almuerzo en un ambiente de celebración.
La propuesta incluirá menú completo, música, sorteos y sorpresas!!!

A partir del **19 de octubre** tendremos más información sobre el horario,
la inscripción, el valor del ticket y los detalles del evento.



**¡Los esperamos para celebrar juntos
un nuevo aniversario y despedir el año
compartiendo un momento especial!**



Granja San Francisco,
Cno. O'Higgins 8590,
Montevideo

Por consultas, comunicarse con la Asociación:



Tels. 2901 88 50 y 2900 76 57



Whatsapp: 096 899 555 y 097 420 421

GALERIA Encuentros & Actividades



Paseo a Bodega Pizzorno

Compartimos algunas imágenes de la visita a la Bodega Pizzorno que hicieron afiliados de la Asociación el pasado 29 de agosto.

Brindamos por estos espacios de conexión por fuera de la rutina



Vayamos al Teatro

¡Nuestra primera instancia del ciclo **"Vayamos al Teatro"** nos transportó a la obra de Arthur Miller, **Panorama desde el puente**, en el Teatro Galpón!

Gracias a quienes se sumaron, nos vemos en la próxima obra!



Lunes de encuentro

Compartimos algunas imágenes del lunes de encuentro que tuvo lugar el 31 de agosto, donde la Lic. María Eugenia Méndez nos guió en un recorrido histórico por las obras del artista uruguayo Joaquín Torres García acompañada del Docente Marcelo Larrosa.

¡Muchas gracias por acompañarnos!





Area turismo 2026✈

CICERONE



GUATEMALA

(3 al 13/11 de 2026)

Seña U\$S 1200.-

SINGLE USD 3990

DOBLE USD 3450

TRIPLE USD 3390

Pago final – 15 de octubre

MARGAY



PATAGONIA SUR

2 salidas:

(20 al 31/01/2027) y (6 al 17/03/2027)

Seña: U\$S 2000

Precio base doble USD 4550.

Precio base single USD 5290

MARGAY



CARRETERA AUSTRAL

Patagonia Chilena

(3 al 13/02/2027)

TRIPLE: USD 4350

DOBLE USD 4150

SINGLE USD 4750

GUAMATUR



LUCES DEL NORTE

AURORAS BOREALES

(25/02 al 8/03/2027)

SINGLE USD 9180

DOBLE USD 7580

GUAMATUR



JOYAS DE EUROPA

(03 al 16/03/2027)

Precio base doble USD 4980

Precio base single USD 5980.-

Por consultas, contactarse con la Agencia correspondiente:

Cicerone Viajes:

Verónica (de 10 a 18hs) – Tel.: 2909 20 46 / Cel.: 093 630 927

Margay:

Mauro o Augusto (de 13 a 19hs) – Tel. 2705 13 57 / Cel.: 092 889 336

Guamatur Viajes:

Julio Suárez (de 10 a 18hs) Cel. 097 823 660



Temático vertical

Aquí tienes 10 columnas de letras.
Cada una con tiene una palabra escondida.
La primera palabra define la categoría
a la que pertenecen las 9 palabras restantes.
No sobran ni faltan letras y cada una se usa una sola vez.

¿Cuáles son esas 10 palabras?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A	A	A	E	A	A	A	A	A	A
C	A	C	F	A	C	A	A	A	A
E	B	C	O	A	C	A	D	D	C
E	D	D	O	B	D	B	E	E	C
L	O	E	P	D	E	C	I	G	C
S	P	E	R	D	I	E	J	G	F
U	R	I	R	E	N	F	N	I	I
	O	I	S	N	O	I	P	O	I
		L		O	U	I	R	P	I
		N		R		L	Z		L
		O				N	E		N
		P				O			O
						T			
						Z			

YA NOS AGENDASTE?



1

Abre **CONTACTOS** o **AGENDA** en tu celular

2

Clickeá en “agregar contacto” o “+”

3

Agregar nuestros números abajo mencionados con el nombre “AACJPU”

4

Clickeá en **GUARDAR** y listo!

Sumamos una **NUEVA FORMA** de comunicación

Nuestros números de contacto

096 899 555 y 097 420 421



¡Únete a nuestra Revista Digital!

Es sencillo, práctico y contribuye al cuidado del planeta.

Solicítela **sin costo** en la Administración.

*Toda una vida de experiencia
merece seguir en movimiento*

La AACJPU es un espacio de encuentro entre profesionales para intercambiar, participar, defender intereses comunes y seguir aprendiendo

**AFILIATE Y FORMÁ
PARTE**

La Revista

SI CONSIDERAS QUE...

- **Defendemos los derechos de los afiliados**
- **Luchamos por una Caja Profesional autónoma y sustentable**
- **Somos el lugar de encuentro de amigos, colegas y familiares**
- **Fomentamos actividades de sociabilización a través de nuestros cursos, talleres y jornadas culturales**

**Entonces sé parte de nuestro futuro:
FORTALEZCAMOS NUESTRA
ASOCIACIÓN TRAYENDO NUEVOS SOCIOS**

Súmate a nuestra historia

